



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN



DOCUMENTO N° 1 DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° UC029-2019

OBJETO: "CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE OFICINAS, RESTAURANTES Y SALA DE ESPARCIMIENTO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA - SEDE MONTERÍA, FASE I"

De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, Capítulo II, numeral 2.2 y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los mismos, de manera escrita, presentado en la Oficina de Contratación y/o recepcionado en el correo electrónico.

Durante este periodo se presentaron observaciones por parte de interesados, a los que la Entidad procederá a dar respuesta por medio del presente documento, así:

PRIMER OBSERVANTE

Carlos Buelvas Guerra, Ingeniero Civil, mediante comunicación escrita remitida a la oficina de la División de Contratación el 08 de octubre de 2019 a las 9:35 a.m, formula la siguiente observación:

OBSERVACION N° 1

Una vez revisado el proyecto de pliego de condiciones de la invitación de la referencia, solicito de manera formal sea tenida en cuenta la siguiente solicitud:

En el numeral **3.3.2 FORMACION Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL DE TRABAJO**, indica la entidad, tal como se muestra a continuación para el RESPONSABLE STT, que este debe tener el título de TECNICO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST).

RESPONSABLE SST (Seguridad y Salud en el Trabajo) - MA (Medio ambiente) (1)	El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de RESPONSABLE EN SST- MA que deberá ser Técnico en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), quien se comprometan a dedicar el cien por ciento (100%) a la ejecución total del Contrato. El Responsable propuesto debe tener como mínimo dos (2) años de experiencia en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo con los siguientes conocimientos complementarios: · Sistemas Integrados de Gestión – ISO 9000:1, OHSAS 14000:1 – OHSAS 18000:1 (Deseable, no excluyente) · Normatividad vigente en SST · Curso de 50 horas en SG-SST aprobado por el Ministerio del Trabajo (Decreto 1072 de 2015 en el artículo 2.2.4.6.35) Experiencia específica certificada como Responsable en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo en dos (2) PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y/O EDIFICACIONES. Deberá a aportar certificado de trabajo en altura.
---	---

Sin embargo, considero pertinente tener en cuenta que esta actividad la puede desempeñar un profesional con mayor perfil, es decir, puede ser desarrollada por un INGENIERO INDUSTRIAL,

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

www.unicordoba.edu.co



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN



CON ESTUDIOS DE POSTGRADO EN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL Y/O SALUD OCUPACIONAL.

Razón por la cual, solicito sea tenido en cuenta además del solicitado por la entidad, el perfil aquí requerido. Es decir, quedado así:

"El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de RESPONSABLE EN SST-MA que deberá ser Técnico en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y/o Ingeniero Industrial, con estudios de postgrado en Higiene y Seguridad Industrial y/o Salud Ocupacional., quien se comprometen a dedicar el cien por ciento (100%) a la ejecución total del Contrato.

- Esperando sea atendida esta solicitud.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD A LA OBSERVACIÓN

Señor observante, la entidad acepta la observación. Esta modificación se verá reflejada en los pliegos de condiciones definitivos.

Dada en Montería, el día 08 de octubre de 2019.

2

Original firmado

ESTELA BARCO JARAVA
Jefe de la División de Contratación